

**CÓRDOBA**

[www.diariocordoba.com](http://www.diariocordoba.com)

ES UN PASO PREVIO AL RECONOCIMIENTO INTERNACIONAL

## PIDEN QUE LA SEMANA SANTA SEA DE INTERÉS NACIONAL

Se valora la repercusión económica que supone. PSOE e IU negaron la propuesta del PP de unificar el archivo histórico municipal

G.C. 01/05/2013

El pleno del Ayuntamiento de Puente Genil ha aprobado por unanimidad (PSOE, IU y PP) hacer las "gestiones necesarias a fin de que la Semana Santa sea declarada como de Interés Turístico Nacional". Según se recoge en el desarrollo de la propuesta, presentada por el concejal de Presidencia, Francisco Carrillo, esta es la condición exigida antes del reconocimiento internacional. Se aprueba esta solicitud en reconocimiento a la "no menos importante repercusión económica que la Semana Santa tiene", al abrigo de la cual han aparecido "multitud de actividades relacionadas con la hostelería, artesanía y cultura".

De otro lado, no salió adelante la propuesta del PP defendida por el concejal Sergio Velasco, con el fin de trasladar el archivo histórico a la biblioteca Ricardo Molina, así como de los archivos de la Fundación Juan Rejano y de la Fábrica de La Alianza, llevando consigo "la integración del personal adscrito al servicio de archivo a la biblioteca".

El alcalde, Esteban Morales, explicó la negativa porque "no hay necesidad ni falta de funcionamiento del archivo", tampoco, dijo "hay ningún problema con el horario". Al mismo tiempo entendió que estas prisas por aprobar la moción "son contradictorias porque hace poco ratificábamos a la Junta la cesión por cinco años del inmueble".

Por su parte el portavoz de IU, Manuel Baena esgrimió que "los accesos al archivo municipal están aplaudidos y no hemos tenido ningún problema". Además esta unificación documental supondría "la necesidad de personal técnico que supondría un incremento del coste, del que parece no hay necesidad".

## DECLARAN MONUMENTO LA IGLESIA DE SAN FRANCISCO DEL HOSPITAL EN PUENTE GENIL

Se trata de un claro exponente de la arquitectura conventual franciscana del sur de España en el siglo XVII

EFE 30/04/2013

El Consejo de Gobierno ha acordado hoy inscribir en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz como Bien de Interés Cultural, con la tipología de Monumento, la Iglesia de San Francisco del Hospital en Puente Genil (Córdoba). Según ha informado la Administración autonómica en un comunicado, este templo barroco, de formas sencillas y ornamentación proporcionada, es un claro exponente de la arquitectura conventual franciscana del sur de España en el siglo XVII.

La iglesia remonta su origen a mediados del siglo XVII, cuando se estableció en Puente Genil la Orden de los Frailes Menores, mientras que formaba parte del convento franciscano ubicado al principio de la calle Aguilar, que tras la Desamortización de 1835 fue utilizado como hospital desde el último cuarto del siglo XIX hasta fechas recientes. Aunque su construcción se enmarca en un primer barroco de corte manierista por la resolución de las cubiertas, la pertenencia del templo al periodo más pleno de este estilo se manifiesta en los retablos principales, caracterizados por su decoración y policromía. El edificio tiene planta de cruz latina, con nave de cinco tramos separados por pilastras, crucero cuadrangular, presbiterio y coro. La nave presenta una amplia cornisa de molduras superpuestas que recorren todo el perímetro interior y dan paso a las cubiertas, formadas por bóvedas de medio cañón con lunetos.

La cúpula de media naranja del crucero, rematada por una linterna con las figuras de los evangelistas pintadas al fresco, está decorada con pinturas murales de hojarasca, flores e imitaciones de mármol. La mitad superior de la nave presenta cinco lienzos de temática franciscana y la inferior retablos dorados y policromados, mientras que en el presbiterio se ubican otros dos cuadros y el retablo mayor, de rica decoración floral. El exterior, construido en ladrillo y mampostería, presenta dos portadas, de tal forma que la principal, situada a los pies y actualmente cegada, es de ladrillo y tiene arco de medio punto enmarcado por pilastras toscanas. Por su parte, la lateral está realizada en piedra y presenta dos cuerpos, con vano de medio punto y tímpano triangular, si bien sobre ella se eleva una sencilla espadaña rematada por un tímpano triangular.

El decreto de inscripción en el Catálogo General del Patrimonio Histórico incluye también los bienes muebles que se conservan en el templo. Entre ellos destacan piezas de algunos de los artistas más destacados del momento en el ámbito andaluz, como Luisa Roldán "La Roldana", Pedro de Mena y Pedro Roldán. A este último se atribuye la talla del Señor de la Humildad y Paciencia, en el camarín de la iglesia, de gran popularidad en Puente Genil. Junto a las obras de arte que conforman los múltiples retablos, también se protegen diez pinturas de autor anónimo de los siglos XVII y XVIII.

Finalmente, la norma aprobada por el Consejo de Gobierno establece una zona de protección en torno al monumento, que abarca los inmuebles y espacios públicos colindantes de las calles Aguilar, Modesto Carmona, Luna y Antonio Baena.

## EL PLENO APRUEBA REVISAR A LA BAJA LA CIFRA DE INMUEBLES PROTEGIDOS

V. REQUENA Día 01/05/2013

El Pleno del pasado lunes debatió, una vez más, sobre la necesidad de establecer algunos cambios en el Plan General de Ordenación Urbana (en revisión). La propuesta del PP salió adelante con el apoyo del PSOE. El equipo de gobierno del Ayuntamiento informó, a raíz de la moción, que el 8 de mayo habrá una nueva reunión de la Mesa Local de Urbanismo para seguir «trabajando sobre el PGOU y esperamos seguir contando con el apoyo de todos», dijo el alcalde, Esteban Morales (PSOE). Así, se acordó, en relación a la conservación de edificios, que si bien «habrá que rebajar el número», estipulado en unos 350, también apuntaron que el Ayuntamiento «debe ser riguroso dentro de la flexibilidad» como responsables de la administración.

## EL CONSISTORIO RECHAZA EL TRASLADO DEL ARCHIVO A LA BIBLIOTECA MUNICIPAL

El PSOE recuerda que tienen cinco años para acondicionar el edificio de los antiguos juzgados

J. M. Cabezas, Puente Genil | 01.05.2013 - 05:01

El pleno de la corporación municipal rechazó, con los votos de PSOE e IU, la moción presentada por el PP que planteaba el traslado del Archivo Histórico a las instalaciones de la Biblioteca Municipal Ricardo Molina. En su intervención en la última sesión plenaria del Ayuntamiento pontanés, el concejal del PP Sergio Velasco defendió la idoneidad de dicho traslado "por criterios de eficiencia y eficacia en la gestión". A su juicio, "el acuerdo con la Junta de Andalucía para acondicionar el edificio de los antiguos juzgados de la calle Aguilar como Centro Documental de la villa necesitaría de una inversión muy importante". El edil popular insistió, además, en que "el archivo se encuentra actualmente disperso entre el Ayuntamiento, la Residencia Municipal y la Biblioteca, y reorganizarlo en este último edificio sería lo más adecuado".

Sin embargo, los argumentos planteados en la sesión plenaria por el concejal del PP no encontraron el respaldo del resto de grupos. Así, el portavoz municipal de IU, Manuel Baena, aseguró que la actual ubicación del archivo municipal de Puente Genil es la más adecuada. "Así parece desprenderse de las opiniones y comentarios de las personas que habitualmente se acercan hasta sus instalaciones para consultar documentos", indicó el que fuera alcalde de IU. Baena consideró también que el traslado de esta infraestructura municipal "no es una cosa que demanden los ciudadanos y además supondría un gasto suplementario en personal técnico del Ayuntamiento".

Tras la intervención de ambos edil, llegó el turno del alcalde de Puente Genil, Esteban Morales, que se pronunció en términos parecidos a Baena. Así, el primer edil señaló que la propuesta presentada por el grupo

municipal del PP "pretende solventar un problema que actualmente no hemos percibido, ya que tenemos un plazo de cinco años para acondicionar el edificio de los antiguos juzgados".

Para el primer edil, el traslado del archivo desde el Ayuntamiento a la Biblioteca "implicaría un gasto seguro, ya que estamos hablando de unos 200 metros cuadrados de estanterías y además supondría el tener que ocupar el sótano del edificio, que actualmente desempeña una importante función albergando actividades culturales".



[www.eldiadecordoba.es](http://www.eldiadecordoba.es)

## LA JUNTA DECLARA BIC LA IGLESIA DE SAN FRANCISCO DEL HOSPITAL DE PUENTE GENIL

El Día Córdoba | 01.05.2013 - 05:00

El Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía acordó ayer inscribir en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz como Bien de Interés Cultural (BIC), con la tipología de monumento, la iglesia de San Francisco del Hospital en Puente Genil. Este templo barroco, de formas sencillas y ornamentación proporcionada, es un claro exponente de la arquitectura conventual franciscana del sur de España en el siglo XVII.

La iglesia remonta su origen a mediados del siglo XVII, cuando se estableció en Puente Genil la Orden de los Frailes Menores. Formaba parte del convento franciscano ubicado al principio de la calle Aguilar, que tras la Desamortización de 1835 fue utilizado como hospital desde el último cuarto del siglo XIX hasta fechas recientes. Aunque su construcción se enmarca en un primer Barroco de corte manierista por la resolución de las cubiertas, la pertenencia del templo al periodo más pleno de este estilo se manifiesta en los retablos principales, caracterizados por su decoración y policromía.

El edificio tiene planta de cruz latina, con nave de cinco tramos separados por pilastras, crucero cuadrangular, presbiterio y coro. La nave presenta una amplia cornisa de molduras superpuestas que recorren todo el perímetro interior y dan paso a las cubiertas, formadas por bóvedas de medio cañón con lunetos. La cúpula de media naranja del crucero, rematada por una linterna con las figuras de los evangelistas pintadas al fresco, está decorada con pinturas murales de hojarasca, flores e imitaciones de mármol.

La mitad superior de la nave presenta cinco lienzos de temática franciscana y la inferior, retablos dorados y policromados. En el presbiterio se ubican otros dos cuadros y el retablo mayor, de rica decoración floral. Tras la cabecera se sitúan el camarín, de planta cuadrangular, la cúpula y los paramentos pintados que imitan mármol rojo.

El exterior, construido en ladrillo y mampostería, presenta dos portadas. La principal, situada a los pies y actualmente cegada, es de ladrillo y tiene arco de medio punto enmarcado por pilastras toscanas. La lateral está realizada en piedra y presenta dos cuerpos, con vano de medio punto y tímpano triangular. Sobre ella se eleva una sencilla espadaña rematada por un tímpano triangular. Las cubiertas son de tejas, a dos aguas en la nave y a cuatro en el crucero.

El decreto de inscripción en el Catálogo General del Patrimonio Histórico incluye también los bienes muebles que se conservan en el templo. Entre ellos destacan piezas de algunos de los artistas más destacados del momento en el ámbito andaluz, como Luisa Roldán La Roldana, Pedro de Mena y Pedro Roldán. A este último se atribuye la talla del Señor de la Humildad y Paciencia, en el camarín de la iglesia, de gran popularidad en Puente Genil. Junto a las obras de arte que conforman los múltiples retablos, también se protegen diez pinturas de autor anónimo de los siglos XVII y XVIII.

Finalmente, la norma aprobada por el Consejo de Gobierno establece una zona de protección en torno al monumento, que abarca los inmuebles y espacios públicos colindantes de las calles Aguilar, Modesto Carmona, Luna y Antonio Baena.

## MASIVA ASISTENCIA EN EL HOMENAJE A LOS DONANTES DE SANGRE DE LA LOCALIDAD

Información José Manuel Cabezas 01/05/2013 12:11

El salón de actos de la Biblioteca Municipal "Ricardo Molina" acogió en la noche del pasado martes el acto de entrega de distinciones a los donantes de sangre de Puente Genil que durante el último año alcanzaron un alto número de donaciones. El acto, en el que estuvieron presentes el alcalde, Esteban Morales, así como representantes de la Federación Andaluza de Donantes, de la Asociación de Donantes de Córdoba y del Centro Regional de Transfusión Sanguínea, con su delegada local a la cabeza, Matilde Gálvez, contó con una más que destacada asistencia de público. En total se entregaron 96 Diplomas de Honor (15 donaciones), 33 Cruces de Oro (30/35 donaciones mujeres/ hombres), 14 cordobanes (50 donaciones) y varias distinciones especiales a tres grandes donantes andaluces de la localidad.

En concreto, Puente Genil en cifras globales aporta un importante número de donaciones de sangre. En el año 2012 fueron 1.457 las personas que se acercaron a donar, realizando 1.333 donaciones, destacando las 67 personas que acudían a donar por primera vez. Además, otras 62 personas realizaron una donación de plasma. Por su parte, los equipos móviles del CRTS visitaron la localidad en 20 ocasiones. Actualmente, el índice de donación de sangre en el municipio es de 57,2 donaciones por cada mil habitantes y año, un dato que está muy por encima del 36 por mil que es la media nacional y del 42 que representa la media de la provincia de Córdoba.

Como colofón al acto, la organización tuvo a bien entregar diversos obsequios a los profesionales de los medios de comunicación de la localidad, por su colaboración en la difusión en las diferentes campañas de donación de sangre que se celebran en el municipio. En este sentido, fueron galardonados Virginia Requena y Miguel A. Trigos (Grupo Comunica), Yolanda García y Juan Carlos Campaña (Onda Cero Puente Genil) y José Manuel Cabezas (Puente Genil Información).

## DECLARAN BIC A LA IGLESIA DEL HOSPITAL Y PROTEGEN LAS CALLES COLINDANTES

Martes, 30 Abril 2013 15:57 • Virginia Requena Cid

El Consejo de Gobierno ha acordado inscribir en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz como Bien de Interés Cultural, con la tipología de Monumento, la Iglesia de San Francisco del Hospital en Puente Genil (Córdoba). Este templo barroco, de formas sencillas y ornamentación proporcionada, es un claro exponente de la arquitectura conventual franciscana del sur de España en el siglo XVII. La información en PUENTE GENIL TV El desaparecido, José Antonio Torres, ex cofrade Mayor de la HUMildad fue uno de los impulsores de esta catalogación junto a la Hermandad que representaba.

La iglesia remonta su origen a mediados del siglo XVII, cuando se estableció en Puente Genil la Orden de los Frailes Menores. Formaba parte del convento franciscano ubicado al principio de la calle Aguilar, que tras la Desamortización de 1835 fue utilizado como hospital desde el último cuarto del siglo XIX hasta fechas recientes. Aunque su construcción se enmarca en un primer Barroco de corte manierista por la resolución de las cubiertas, la pertenencia del templo al periodo más pleno de este estilo se manifiesta en los retablos principales, caracterizados por su decoración y policromía.

El edificio tiene planta de cruz latina, con nave de cinco tramos separados por pilastras, crucero cuadrangular, presbiterio y coro. La nave presenta una amplia cornisa de molduras superpuestas que recorren todo el perímetro interior y dan paso a las cubiertas, formadas por bóvedas de medio cañón con lunetos. La cúpula de media naranja del crucero, rematada por una linterna con las figuras de los evangelistas pintadas al fresco, está decorada con pinturas murales de hojarasca, flores e imitaciones de mármol.

La mitad superior de la nave presenta cinco lienzos de temática franciscana y la inferior retablos dorados y policromados. En el presbiterio se ubican otros dos cuadros y el retablo mayor, de rica decoración floral. Tras la cabecera se sitúa el camarín, de planta cuadrangular, la cúpula y los paramentos pintados que imitan mármol rojo.

El exterior, construido en ladrillo y mampostería, presenta dos portadas. La principal, situada a los pies y actualmente cegada, es de ladrillo y tiene arco de medio punto enmarcado por pilastras toscanas. La lateral está realizada en piedra y presenta dos cuerpos, con vano de medio punto y tímpano triangular. Sobre ella se eleva una sencilla espadaña rematada por un tímpano triangular. Las cubiertas son de tejas, a dos aguas en la nave y a cuatro en el crucero.

El decreto de inscripción en el Catálogo General del Patrimonio Histórico incluye también los bienes muebles que se conservan en el templo. Entre ellos destacan piezas de algunos de los artistas más destacados del momento en el ámbito andaluz, como Luisa Roldán 'La Roldana', Pedro de Mena y Pedro Roldán. A este último se atribuye la talla del Señor de la Humildad y Paciencia, en el camarín de la iglesia, de gran popularidad en Puente Genil. Junto a las obras de arte que conforman los múltiples retablos, también se protegen diez pinturas de autor anónimo de los siglos XVII y XVIII.

## TUMBAN AL PP LA PROPUESTA DE UNIFICAR EN LA BIBLIOTECA TODO EL ARCHIVO MUNICIPAL

Martes, 30 Abril 2013 15:43 • Virginia Requena Cid

La propuesta del PP presentada y defendida ayer en el pleno por el concejal Sergio Velasco, con el fin de trasladar el Archivo histórico y documental de Puente Genil a la Biblioteca Ricardo Molina, así como de los archivos de la Fundación Juan Rejano y de la Fábrica de La Alianza, llevando consigo "la integración del personal adscrito al servicio de Archivo dentro del servicio de Biblioteca", no salió adelante ante la oposición tanto de IU como del PSOE. La discusión política en PUENTE GENIL TV (20:30 h)

Velasco explicó que la iniciativa responde a la idea de "reformular la estructura del ayuntamiento" para hacerlo más "sostenible", motivos por los cuales también acordaron con el equipo de gobierno "un pacto por la gobernabilidad". La propuesta de los populares incluía al mismo tiempo "la renuncia a la cesión del inmueble sito en calle Aguilar".

El alcalde Esteban Morales, haciendo de portavoz de su grupo explicó la negativa porque "no hay necesidad ni falta de funcionamiento del archivo", tampoco dijo "hay ningún problema con el horario". Al mismo tiempo entendió que estas prisas por aprobar la moción "son contradictorias porque hace poco ratificábamos a la Junta de Andalucía la cesión por cinco años del inmueble". Además en el caso de que se enajene la Sala Cultural Matallana "habrá que darle más utilidad a la biblioteca"

Por su parte el portavoz de IU, Manuel Baena esgrimió que "los accesos al archivo municipal están aplaudidos y no hemos tenido ningún problema". Además esta unificación documental supondría "a necesidad de personal técnico que supondría un incremento del coste, del que parece no hay necesidad".

Tras escuchar la negativa de los dos grupos, el concejal del PP apuntó "no veo ningún argumento medianamente esgrimible" y entendió que el voto en contra se debió al hecho de haberlo presentado esta agrupación. Y precisó "no hemos dicho que el archivo funcione mal ni que este cambio haya que hacerlo para este año, es un planteamiento de futuro".

## LA REVISIÓN DEL PGOU DE NUEVO A DEBATE, CONSENSUAN REDUCIR LAS VIVIENDAS PROTEGIDAS

Martes, 30 Abril 2013 11:58 • Virginia Requena Cid

En el pleno de anoche se debatió, una vez más sobre la necesidad de establecer algunos cambios en el Plan General de Ordenación Urbana (en revisión). La propuesta del PP salió adelante con el apoyo del PSOE.

El equipo de gobierno del Ayuntamiento informó, a raíz de la moción que el 8 de mayo habrá una nueva reunión de la Mesa Local de Urbanismo para seguir "trabajando sobre el PGOU y esperamos seguir contando con el apoyo de todos", dijo el alcalde, Esteban Morales. La moción del PP, junto con los votos de PSOE, salió adelante (IU, se abstuvo) y con ella se pretende que "se elabore un informe sobre las propuestas de mejora del PGOU en lo relativo a edificabilidad, grados de protección y los aspectos que se consideren oportunos".

La edil de Urbanismo, Ana Carrillo, dijo que la protesta se ha presentado "a destiempo" porque ya está convocada la mesa, no obstante precisó que "no debemos alarmar a la población para que piense que hay un mal plan" y solicitó que cuando se apruebe definitivamente "sea desde la seriedad de la política y no desde el populismo". Precisó que "no tenemos conveniente en recoger la moción del PP", pero manifestó que "ya está convocada la reunión para el debate " y al mismo tiempo" tendremos todos los informes técnicos pero no podemos sustituir la responsabilidad política"

Manuel Baena, portavoz de IU, justificó la abstención de su grupo en el hecho de que ya "se aprobó la necesidad de una amplia revisión". Tanto Baena como Morales acordaron en relación a la conservación de edificios que si bien "habrá que rebajar el número" en torno a 350 a proteger, "debe ser riguroso dentro de la flexibilidad", como responsabilidad de la administración. El papel del ayuntamiento, puntualizó Baena, debe ser el "preservador de las cosas que se construyeron, mantenerlas", no apoyó la propuesta al entender que ya está convoca la Mesa.

Antonio Pineda, portavoz del PP manifestó que su grupo entiende que "en el momento actual consideramos que es creciente la disconformidad de técnicos y políticos con la nueva redacción del PGOU", ya que se trata de un Plan que se gestó " en unos momentos socioeconómicos que nada tienen que ver con los presentes, básicamente por los problemas que plantea en cuanto a la edificabilidad y al grado de protección desorbitado de algunas edificaciones que las condenará para siempre".

La controversia surgió por la situación económica actual, que dista del momento en el que comenzó la revisión del PGOU. El que está en vigor data de 1991. Tanto técnicos municipales, profesionales del sector como políticos están en el trabajo de someter el estudio aprobado inicialmente a probables cambios más adecuados al momento actual.



## DE APROBARSE LA REFORMA DE LAS ADMINISTRACIONES, SE ELIMINARÍA SODEPO Y LA OFICINA DEL CONSUMIDOR

Martes, 30 Abril 2013 09:30 • Virginia Requena Cid

El PSOE e IU aprobaron con la abstención del PP presentar su "rechazo a toda reforma de la administración local que suponga un deterioro del papel de los Ayuntamientos en el ejercicio de las funciones establecidas en el Estatuto de Autonomía". Las declaraciones más trascendentes de nuestros políticos en PUENTE GENIL TV (hoy, 20:30 h)

Y que según explicó el regidor, Esteban Morales, supondría en Puente Genil, "un golpe definitivo a la institución", ya que "desaparecería la OMIC, Sodepo (Sociedad de Desarrollo) y la estructura de los Servicios Sociales, tal y como los tenemos concebidos", precisó.

Manuel Baena de IU negó que este anteproyecto racionalice la estructura administrativa ni garantice el control financiero como presumiblemente pretende y aclaró que "la administración local es la que menos deuda tiene". Explicó que en el caso del Ayuntamiento de Puente Genil, de entrar en vigor la Ley, supondría que el alcalde "podría cobrar hasta 55.0000 euros y tendríamos hasta 10 liberados y 7 asesores", es decir se incrementaría el gasto "por lo que esto no supondría ahorro alguno". Actualmente el alcalde cobra en torno a 45.000 euros y en el ayuntamiento trabajan como liberados a jornada completa tres ediles (incluido el alcalde) y dos a media jornada, además de los tres asesores de grupo (uno por cada fuerza política).

En definitiva, precisó de entrar en marcha "supondría la descentralización por debajo de los ayuntamientos y la concentración en las Diputaciones", lo que significaría "la pérdida de autonomía y el alejamiento del gobierno de sus ciudadanos".

Al respecto el portavoz del PP, Antonio Pineda, propuso que teniendo en cuenta que "no es una norma" sino que se trata de un anteproyecto "seamos prácticos, no mostremos el rechazo y elaboremos entre todos propuestas", al borrador presentado por el Gobierno Central.

Finalmente aprobaron "el rechazo del Ayuntamiento de Puente Genil a toda reforma de la administración local que suponga un deterioro del papel de los Ayuntamientos en el ejercicio de las funciones establecidas por el Estatuto de Autonomía para Andalucía".

## LA PATRONA ES DESDE HOY ALCALDESA PERPETUA DE ESTA VILLA

Miércoles, 01 Mayo 2013 19:34 • Virginia Requena Cid

El Alcalde le ha entregado el Bastón de mando Solemne Función Religiosa se ha llevado a cabo este mediodía en el santuario de la Purísima donde ha sido nombrada Alcaldesa Perpetua la Patrona de Puente Genil, distinción aprobada en pleno y cuyo bastón de mando se lo ha entregado el alcalde, Esteban Morales. Sigue la información en PUENTE GENIL TV los próximos días emitiremos la Función.

El Rvdo. P. D. Jesús Poyato Varo, Vicario de la Campiña, ha presidido el acto al que han acudido los sacerdotes locales junto con las Autoridades Civiles y Militares.

En el ofertorio ha tenido lugar lectura del acuerdo plenario por el que se concede esta distinción y la Imposición del Bastón de Mando de la Villa por parte del Alcalde de Puente Genil Esteban Morales. La Schola Cantorum "Santa Cecilia" ha intervenido con sus cantos. Al igual que ocurriera en el mes de marzo en una Función en la iglesia de Jesús Nazareno, momento en el que el Patrón fue distinguido como Alcalde Perpetuo de esta Villa.

La Cofradía de la Purísima cuenta también desde el año 2000 con la Medalla de Oro de esta ciudad.

Para esta ocasión, la Purísima, ha estrenado una saya color Jacinto bordada en oro y donada por Cristian Javier Redondo Chacón, unas enaguas de estilo isabelino de seda natural y encajes antiguos que ha realizado y donado el diseñador local Manu Sánchez y la nueva Vara de Alcaldesa que ha realizado el orfebre local Jesús María Cosano. La caña está realizada en madera de tilo blanca y la empuñadura en plata y oro donada para la ocasión por los devotos de la Patrona.

El viernes 3 de mayo, Día de la Cruz, tendrá lugar el tradicional besamanos desde las 11 hasta las 21h. Durante la jornada los niños y devotos serán presentados y envueltos en el manto de la Santísima Virgen. El acto oficial dará comienzo a las 19:30 h.

Finalmente la Cofradía invita a los fieles a participar del popular "Mes de María", que dará comienzo desde hoy 1 hasta el 31 de mayo, con el siguiente orden: A las 18:30 Rezo del Santo Rosario, Ejercicio del Mes de María y Santa Misa a las 19 h presidida por D. José Cosano Cantalejo.

## DISTINGUIDOS 146 PONTANENSES POR SU SOLIDARIDAD CON LAS DONACIONES DE SANGRE

Miércoles, 01 Mayo 2013 19:05 • Rocío Díaz

Los premios se han distribuido en 96 diplomas, 33 insignias de oro, 14 cordobanes y 3 grandes donantes andaluces. En PUENTE GENIL TV toda la información (2 mayo, 20:30 h)

La Asociación - Hermandad Provincial de Donantes de Sangre de Córdoba celebró ayer su asamblea e hizo entrega, en la Biblioteca Municipal Ricardo Molina, de las distinciones a los donantes de sangre de Puente Genil que, en este año, han sido 146 personas. En total se hizo entrega de 96 diplomas a aquellas personas que han superado hasta ahora las 15 donaciones

También se dieron 33 cruces de oro para quienes han sobrepasado las 35 donaciones en el caso de los hombres y 30 en el de las mujeres. Asimismo, se entregaron 14 cordobanes, por alcanzar las 50 donaciones de sangre.

Este año han sido tres las distinciones al Gran Donante Andaluz que han recaído en tres hombres de la localidad por haber sido quienes más sangre han donado hasta el momento, con un total de 65 extracciones de sangre.

Con este reconocimiento, desde la Asociación quisieron agradecer y felicitar a los verdaderos autores del éxito de lograr un índice de donación que actualmente se mantiene entre un 42 y un 44 por cada mil habitantes.

En este acto de entrega de distinciones no faltó Matilde Gálvez, delegada del colectivo de Puente Genil, el responsable del Centro de Transfusión Sanguínea de Córdoba, Pedro Torres y el alcalde de la localidad, Esteban Morales.

Recibieron distinción los medios de comunicación locales por contribuir en las labores informativas a que se incremente el número de donantes, recibió una distinción GRUPO COMUNICA, que recogió el jefe del departamento de Producción, Miguel Angel Trigos Rivas, y otra para nuestra compañera, la periodista, Virginia Requena Cid.

## EPSA SE COMPROMETE A MEJORAS EN EL PASAJE DEL CARMEN Y QUEVEDO

Martes, 30 Abril 2013 19:20 • Virginia Requena Cid

El alcalde, Esteban Morales acompañado por técnicos de Servicios Sociales y del responsable de la rehabilitación de viviendas de la empresa pública, han visitado varias de estas viviendas que se encuentran pendientes de su rehabilitación, especialmente de la promoción de la calle Bailén donde quedan nueve pisos pendientes de obras de mejora, dado su estado de deterioro. Asimismo, en el Pasaje El Carmen y Francisco de Quevedo, se han comprometido a atender las demandas de los inquilinos con respecto a obras de mantenimiento.

Por otra parte, también han comprobado el estado que presentan algunas viviendas de la barriada Juan Rejano, que también precisan rehabilitarse, si bien todavía no son competencias de EPSA, esperándose que en breve puedan ser recepcionadas por la empresa pública, lo que sin duda daría un impulso a su rehabilitación y regularización, dado el deterioro que sufren muchas de sus viviendas.

El alcalde ha transmitido al nuevo gerente la situación de estas barriadas y la mejora sustancial de las mismas gracias al trabajo conjunto que en ella se viene realizando desde los Servicios Sociales y la propia empresa, poniendo de manifiesto que se vienen superando los problemas históricos de degradación que arrastran. Asimismo, en el transcurso del encuentro, ambas instituciones se han comprometido a trabajar de forma coordinada para agilizar los procesos de adjudicación de aquellas viviendas que en estos momentos se encuentran sin alquilar.

## RECEPCIÓN DEL ALCALDE A LOS CERCA DE 30 JÓVENES DEL PROYECTO "TASTING EUROPE" EN EL AYUNTAMIENTO

Su estancia, durante 3 días en Puente Genil, finaliza mañana 2 de mayo. El objetivo es crear un recetario común europeo.

Miércoles, 01 Mayo 2013 11:57 • Rocío Díaz

El alcalde de Puente Genil, Esteban Morales ha recibido esta mañana a los cerca de 30 jóvenes de diferentes países europeos pertenecientes al proyecto "Tasting Europe", que acogidos hasta pasado mañana, día 2 de mayo, en nuestra localidad, durante tres días han abordado las reglas de convivencia, las tareas de cada grupo y el desarrollo de los talleres juveniles del proyecto, con una programación basada en los buenos hábitos alimenticios de la población joven europea. Para ello, se han basado en una cocina ecológica y en una alimentación saludable, realizando una cata de vinos en la Bodegas Delgado, una cata de aceite en la Cooperativa Olivera La Pontanense y conociendo productos tan nuestros como el membrillo, con el proceso de elaboración y empaquetación en la Fábrica El Quijote. También visitaron la zona arqueológica de Fuente Álamo.

El regidor local quiso felicitar al grupo por "querer unir a Europa a través de la gastronomía". Manifestó que "ésta es una de las maneras de conquistar los sentimientos de los distintos pueblos", y expresó, la importancia del desarrollo de este proyecto en el municipio, ya que además de "compartir un proyecto común", apuntó que "significa que el trabajo desde la Concejalía de Juventud junto con la Mesa Local está dando sus resultados positivos".

Tras las palabras del alcalde fueron algunos de estos jóvenes lo que les quisieron trasladar sus experiencias en este proyecto. Destacaron el buen ambiente abierto y amigable de Puente Genil, con sus buenos equipamientos e instalaciones. También, manifestaron que es una experiencia que merece la pena convertida en una vía de desarrollo y de crecimiento. Y es que, no se van, entre otras cosas, sin haber aprendido platos tan típicos de la gastronomía española como la paella y el salmorejo.

El objetivo de este proyecto es editar, como cierre, un recetario común europeo, donde tenga lugar una degustación y que vea la luz un blog en internet con las vivencias del encuentro.

El proyecto, subvencionado por la Unión Europea con unos 10.000 euros, se enmarca en el programa Jóvenes en Acción, coorganizado por la Mesa Local de la Juventud y la concejalía de Juventud del Ayuntamiento de Puente Genil, en colaboración con numerosos socios locales entre los que se encuentran Oleoestepa, Bodegas Delgado o la Asociación de Voluntarios de Acción Local "AVAS".

## HOY MIÉRCOLES SANTO, LA CHUSMA DEL IMPERIO Y OTROS PASOS CHIQUITOS

Miércoles, 01 Mayo 2013 10:53 • Virginia Requena Cid

Pasos chiquitos de anoche La tradición continúa y sigue viva, prueba de ello lo populasa que sigue siendo la Semana Santa Chiquita de Puente Genil. Ayer procesionaron los pasos chiquitos de la Santa Cena, Nuestra Señora del Amor. El Señor de los Afligidos y Nuestra Señora del Rosario, así como el Calvario Chiquito y Nuestra Señora del Consuelo. PUENTE GENIL TV emitirá en los próximos días reportajes de las salidas procesionales de todas las cofradías Chiquitas.

Esta tarde procesionará la Cofradía del Señor en el Lavatorio de los pies, Real y Pontificia Cofradía de Nuestro Padre Jesús de la Humildad y Paciencia, Cofradía de Jesús en la Oración del Huerto y María Santísima de la Victoria, Cofradía de Nuestra Señora de la Amargura y las clásicas Cruces y Pasos Chiquitos: Salida 7'30 h.

Partirán de la iglesia del Hospital, Aguilar, Paseo del Romeral (vuelta Banco Andalucía), Horno, Veracruz, Linares, Santa Catalina, Plaza de Lara, Calzada, San Sebastián, Contralmirante, Don Gonzalo, Antonio Baena para llegar al templo.

Más tarde, la subida al Calvario del Imperio Romano Chiquito: Salida 21'00 h de la iglesia de los Frailes, Don Gonzalo, Borrego, Antonio Baena, Aguilar, Amargura, y Plaza del Calvario. Irán acompañados por los hermanos músicos de la Escuadra Tabaco.

## ESTUDIANTES VISITAN EL CHARE DONDE SE HAN REALIZADO MÁS DE 30.000 RADIOGRAFÍAS EN UN AÑO

Miércoles, 01 Mayo 2013 10:35 • Virginia Requena Cid La información en imágenes con PUENTE GENIL TV

Los estudiantes se han familiarizado con el modelo de alta resolución que abandera el centro y han conocido el sistema de digitalización radiológica implantado en él

Un grupo de 40 estudiantes del ciclo superior de Imagen para el Diagnóstico del centro Ramón y Cajal (Córdoba) han visitado el Hospital de Alta Resolución de Puente Genil para conocer las instalaciones y el funcionamiento del servicio de Radiología, así como la labor que sus profesionales desarrollan en él.

La visita, que ha propiciado el primer contacto directo de los alumnos con un servicio de Radiodiagnóstico, se ha centrado en conocer las peculiaridades del sistema de digitalización radiológica implantado en el hospital pontano. Para ello, tres técnicos especialistas en Radiología -María Jesús Ruiz, Dorotea Márquez y María Isabel Aguilar-, el coordinador del área, José Manuel Aguilar, y el facultativo especialista en Radiodiagnóstico José María Martos han sido los encargados de mostrar y explicar la organización, distribución del servicio y funcionalidad de los equipos, destacando las competencias asistenciales que deben tener los técnicos en diagnóstico por imagen para el desarrollo correcto de su trabajo.

Cabe destacar que la tecnología con la que funciona el servicio de Radiología supone un avance importante para el modelo de alta resolución, sobre todo en lo relativo a la consulta única, ya que agiliza el tiempo en el que se desarrolla la prueba diagnóstica, facilitando así que el paciente pueda solucionar su problema de salud en una única visita al especialista.

A lo largo de 2012 se llevaron a cabo en el Hospital de Alta Resolución de Puente Genil un total de 36.064 pruebas radiológicas, de ellas 31.515 han sido radiografías, 1.497 ecografías, 1.184 TAC, 122 telemando y 1.746 mamografías, de las que la mayoría -concretamente 1.400- correspondieron al programa de screening para la detección precoz del cáncer de mama puesto en marcha por la Consejería de Salud y Bienestar Social.



[www.ondaceropuentegenil.es](http://www.ondaceropuentegenil.es)

## LOS DONANTES DE SANGRE RECIBEN UN RECONOCIMIENTO POR SU LABOR SOLIDARIA

30 Abr Juan Carlos Campaña

El Centro Regional de Transfusión Sanguínea de Córdoba y la Hermandad de Donantes de Sangre han hecho entrega en la tarde de hoy martes 30 de abril de 146 distinciones a otros tantos pontanenses en reconocimiento a su labor como donantes. En la asamblea, celebrada en la Biblioteca Municipal Ricardo Molina, se ha destacado la labor callada de todas las personas que colaboran en la causa sin esperar nada a cambio.

El evento, en el que se congregaron más de un centenar de pontanenses, contó con la presencia del alcalde de Puente Genil, Esteban Morales, el Presidente de la Asociación Andaluza de Donantes de Sangre, José Luis González, el Coordinador Médico del CRTS, Pedro Blas De Torres, y la Delegada en Puente Genil Matilde Gálvez.

Las distinciones establecidas se determinan en función al número de donaciones alcanzadas. Así, se han entregado 96 diplomas (más de 15 donaciones), 33 cruces de oro (más de 30 donaciones para las mujeres y 35 para los hombres), 14 cordobanes (a los que han superado la cifra de 50), y 3 diplomas de Grandes Donantes de Andalucía a aquellos que superaron la cifra de 65 donaciones en su vida.

Al término de la entrega de distinciones a los donantes de Puente Genil, la asamblea concluyó con la entrega de un reconocimiento a los medios de comunicación locales, entre ellos Onda Cero Puente Genil, por la labor que desempeñan en la difusión y el seguimiento de las campañas que se realizan en la localidad.

Durante la entrega de distinciones quedó patente el compromiso de los pontanenses con la donación, ya que la localidad se encuentra plenamente concienciada y cuenta con una media de 57 donantes por cada mil habitantes, superando en 15 puntos la media de la provincia de Córdoba que se sitúa en 42 donantes por mil habitantes. Aún así los responsables del Centro Regional de Transfusión Sanguínea recordaron que "nunca se puede bajar la guardia".

En definitiva la asamblea se convirtió en una fiesta para los donantes que de forma desinteresada entregan su vida a los que lo puedan necesitar. La próxima colecta de sangre en Puente Genil se realizará la próxima semana, del 5 al 8 de mayo, en la misma Biblioteca Municipal.